

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 247

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-9647 *Concesión de subvención directa nominativa y plurianual. Expediente 2020/5757G.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2020, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativo y plurianual:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Voleibol Torrelavega.
- CIF: G39200126.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuarenta y tres mil (43.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo y plurianual para gastos derivados de la participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club durante las temporadas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

Torrelavega, 16 de diciembre de 2020.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2020/9647](#)